

DECRETO EXENTO N° 1.784

RETIRO, 26 de Mayo 2023

VISTOS:

1. - El Decreto Exento N° 58 de 10/01/2023, que aprueba Rol de Patentes Municipales Rol Alcoholes, Comerciales, Industriales, Profesionales, MEF., confeccionados por el Depto. de Patentes Municipales;
2. - El Art. 24 de la Ley N° 3.063 sobre Rentas Municipales;
- 3.- La Cesión de derechos de Patente de alcoholes de Fecha 24/05/2023, firmado ante Notario Público interino María Julia Villalobos Guzmán, y Cesión de derechos de patente firmada en notaria de quinta normal ante Notario Público Julio Rodrigo Movillo Mattaassi de fecha 25/05/2023.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1° **APRUEBESE**, La Transferencia de la Patente Municipal Definitiva Rol Alcoholes N° 40099, de Giro Expendio de Cerveza, Ubicada en San Isidro sn, de la Comuna de Retiro, de Juan Ramón Carrasco Poblete, Rut. 4.654.644-k, a Sra Ofelia Del Transito González Torres, Rut. 7.297.898-6, domiciliado en sitio n°49, comuna de Retiro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE


RODRIGO RAMÍREZ PARRA
Alcalde


JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
Director (S) Administración y Finanzas


CELIA BARRA FUENTES
Secretario Municipal (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía - Secmun
- Control Interno.
- Interesado.
- Archivo Depto. Patentes